

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2023-665** *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para estabilización de empleo temporal, mediante concurso, de una plaza de Gerente de Turismo.*

Dada cuenta de la convocatoria y proceso de estabilización de empleo temporal prevista en las Disposiciones adicionales sexta y octava de la reducción de la temporalidad en el empleo público, la plaza de Gerente de Turismo del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, Régimen Laboral, Grupo 1, mediante el sistema de concurso (Boletín Oficial de Cantabria nº 238 de 14 de diciembre de 2022 y «Boletín Oficial del Estado» nº 311 de 28 de diciembre de 2022), así como creación de bolsa de trabajo temporal.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho procedimiento selectivo, y dada cuenta de las instancias presentadas.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, publicada en el BOC nº 238, y examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos anexa a esta Resolución.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente Resolución con la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo se dictará resolución resolviendo las alegaciones formuladas, disponiendo la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación de los integrantes del órgano de selección, y comienzo de las pruebas selectivas, convocando a tal efecto a los aspirantes admitidos.

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 23

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	CAYÓN	DE LAS CUEVA	LUIS
2	OCHO	CABEZA	NICOLÁS

**ASPIRANTES EXCLUÍDOS:**

Ninguno.

Ribamontán al Mar, 26 de enero de 2023.

El alcalde,

Francisco M. Asón Pérez.

2023/665

CVE-2023-665